



¿Quieres abrir un perfil corporativo en redes sociales?

Estas son las preguntas que debes hacerte antes de crearlo

A todas ellas, hay que dar respuesta mediante **el siguiente documento que es obligatorio enviar a la dirección de Comunicación, Marca y Asuntos Públicos**, la única que puede autorizar a abrir un perfil corporativo en redes sociales (RR.SS.):

1 ¿En qué red social quiero abrir un perfil y por qué?

Primero hay que analizar:

- Qué RR.SS. son las más utilizadas por nuestro público objetivo, en cada territorio.
- Qué RR.SS. son las más utilizadas por la competencia.
- Qué tipo de contenido queremos publicar.
- Optimizar cada contenido acorde a cada red social.

POR EJEMPLO...



Instagram es una plataforma visual que se centra en la publicación de imágenes y videos, buscando atraer a una audiencia joven entre los 18 y los 35 años. En esta plataforma, la estética y la creatividad son clave, y el contenido debe ser visualmente atractivo para captar la atención de los usuarios. Las temáticas que predominan son más cotidianas: estilo de vida, viajes, entretenimiento, etc. En cambio, **LinkedIn**, es una red social profesional, donde los contenidos están muy ligados a temáticas laborales, empleo, logros, comunicación de empresas... el contenido es principalmente escrito (acompañado de imágenes o enlaces) y la gente que lo usa tiene una edad media de 40 años.



Recuerda que puedes ampliar información al respecto en el [Manual de Uso y Participación de Empleados en Redes Sociales de Aqualia](#).





¿Quieres abrir un perfil corporativo en redes sociales?

2

¿Qué tipo de perfil quiero abrir?

Es importante definir bien el **tipo de contenido** que vamos a publicar (informativo, educativo, de atención al cliente...).



Objetivo principal: Comunicar nuestro mensaje de la mejor manera, orientado hacia lo que queremos conseguir.

3

¿Qué tipo de actitud voy a tener en esa red social (activa/ pasiva)? ¿Voy a dar respuesta a los comentarios?

En cuanto a la interacción con cada red social, podemos decidir tener:

- **Perfil activo:** manteniendo una comunicación bidireccional con nuestros seguidores y/o otras cuentas.
- **Perfil pasivo:** simplemente publicamos contenido.





¿Quieres abrir un perfil corporativo en redes sociales?

4

¿Qué tipo de contenidos voy a publicar en esa red social y con qué frecuencia?

Es importante que establezcas un **calendario** de publicaciones para mantener tu perfil actualizado.



IMPORTANTE:

No olvides **compartir** las campañas publicadas en las redes sociales corporativas, **etiquetando siempre a Aqualia**.

5

¿Quién va a ser el responsable de publicar el contenido?

Incluye en este apartado el nombre, apellidos y contacto del responsable de gestionar tu red social.





¿Quieres abrir un perfil corporativo en redes sociales?

Imagen en redes sociales

→ ¿Qué nombre de usuario utilizar en las redes sociales?

Usuario/ nombre de perfil: AqualiaPaís

Ejemplo: **AqualiaColombia**

→ ¿Debo usar una imagen de perfil y portada personalizados?

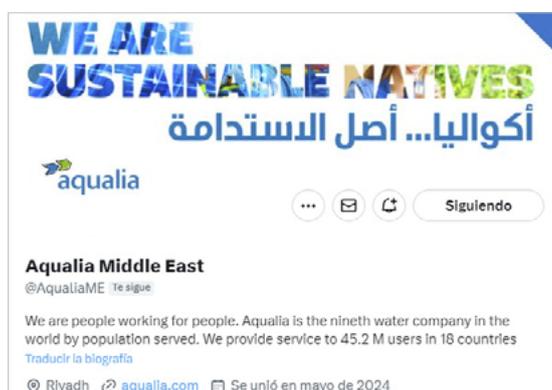
Foto de perfil: logo Aqualia / logo Aqualia con bandera del país

Ejemplo:
Colombia



Cabecera: Banner corporativo (solicitar el vigente a la dirección de Comunicación, Marca y Asuntos Públicos)

Ejemplo:
Oriente Medio



Si por alguna razón necesitas adaptar alguna gráfica a las exigencias del territorio, contacta con la dirección de Comunicación, Marca y Asuntos Públicos para que valore el caso.



¿Quieres abrir un perfil corporativo en redes sociales?

→ ¿Cómo me presento en redes sociales?

Descripción: toma como referencia la descripción que aparece en los perfiles corporativos de Aqualia y adapta su contenido al perfil que quieres crear.

Contenidos audiovisuales

Utiliza siempre imágenes y videos de alta calidad que aporten contenido y valor al mensaje.

Uso de hashtags:

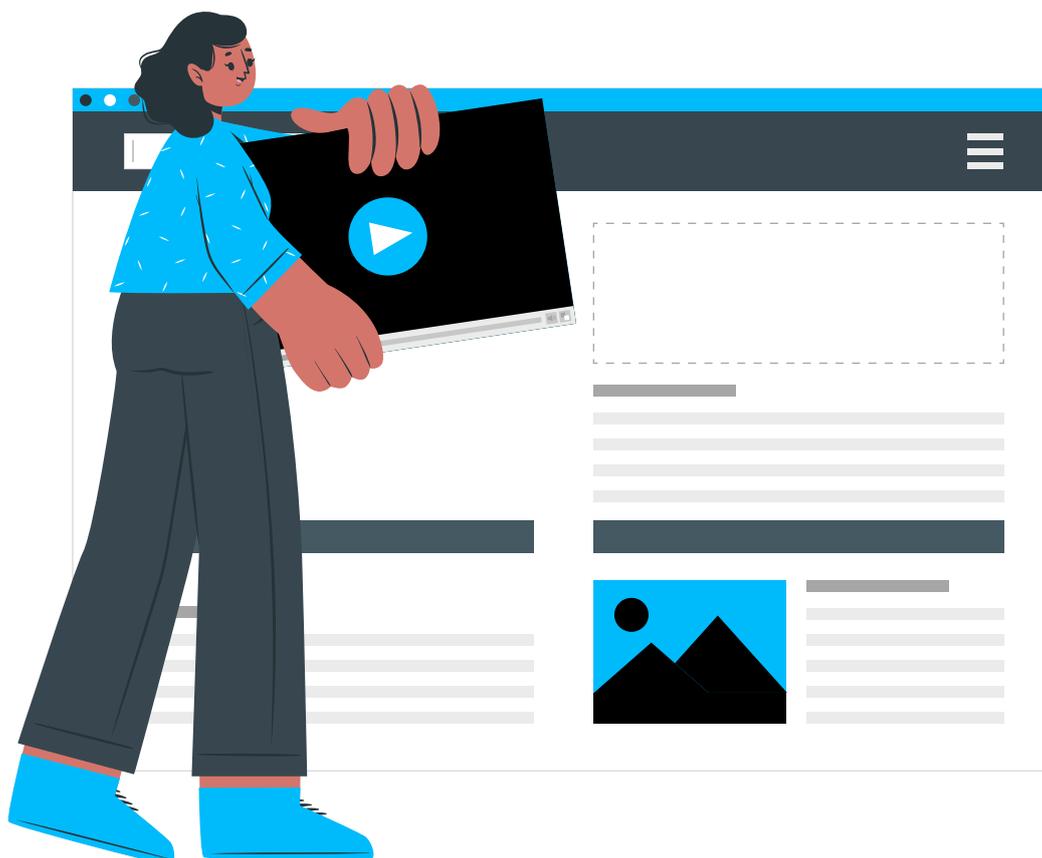
Con los hashtags conseguiremos que nuestras publicaciones tengan más visibilidad.



IMPORTANTE:

No olvides utilizar los hashtags corporativos.

Pregunta, si tienes alguna duda, a la **dirección de Comunicación, Marca y Asuntos Públicos**.





¿Quieres abrir un perfil corporativo en redes sociales?

Ya he creado mi perfil, ¿y ahora qué?

- Prepara una serie de **piezas gráficas de lanzamiento** para difundir a través de e-mailing, WhatsApp.
- Comunícalo primero **internamente**. Luego de manera externa.
- Comienza a crear tu **red de contactos** a seguir antes de lanzar tu perfil en redes.
- Ten preparado un **calendario de contenidos**. Recuerda que los primeros mensajes que publiques tienen que ser de presentación de nuestra actividad.



IMPORTANTE:

Antes de lanzar las piezas, comparte tu campaña con la **dirección de Comunicación, Marca y Asuntos Públicos**.



¿Quieres abrir un perfil corporativo en redes sociales?

¡Ya tengo mi perfil activo en redes sociales!, ¿y ahora qué?

→ Plan de refuerzo en redes corporativas

Lanzaremos una campaña conjunta desde las redes corporativas de Aqualia para promocionar tu nuevo perfil.

→ Monitoreo de redes

Monitorea constantemente las redes sociales para estar al tanto de menciones, comentarios y tendencias.

CUIDADO CON...



No olvides asociar el perfil que abras en RR.SS. a un correo electrónico y/o número de teléfono corporativo (**nunca a uno personal**) y compartir con tu equipo y con la **dirección de Comunicación, Marca y Asuntos Públicos** las credenciales de acceso.

¡Enhorabuena, ya tienes tu perfil corporativo en redes sociales!



Ante cualquier duda, por favor, ponte en contacto con la **dirección de Comunicación, Marca y Asuntos Públicos**: comunicacion@aqualia.es